

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, ADJUDICACIÓN Y FALLO FINAL DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No DIF-DAD-IR-00010-18 PARA LA ADQUISICIÓN DE TONER Y CARTUCHOS, SOLICITADO POR LA DIRECCION DE PLANEACION, PRESUPUESTO Y DESARROLLO.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00 DEL DÍA 02 DE MAYO DEL AÑO 2018**, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 1º, 3º, 7º, 22 fracción II, 41 y 42 fracción II, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través de la Dirección Administrativa del DIF Estatal, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Edificio Central del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, ubicado en la Calle Nicolás Fernando Torre No. 500, Colonia Jardín, los funcionarios que en el presente acto intervienen cuyos nombres y firmas aparecen al final de la misma, con el objeto de efectuar y validar la apertura de sobres de las propuestas técnica y económica presentados por los invitados a este procedimiento, para la adquisición de **TONER Y CARTUCHOS**, solicitado a través del requerimiento con número de folio y dependencia requirente:

FOLIO	DEPENDENCIA
142	04 - 07: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

En uso de la voz, el Lic. Gustavo Soni Sánchez, Director Administrativo del DIF Estatal quien preside este acto, declara la apertura formal de este acto, haciendo constar que conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones del Estado, se procedió a invitar a cuando menos tres proveedores, siendo estos los siguientes:

PROVEEDOR	MEDIO DE INVITACION	RECOGIO INVITACION	PARTICIPO
00072: DECOP DE SAN LUIS, S.A. DE C.V.	PERSONAL	SI	NO
02825: INTERFASE TECNOLOGICA Y DE COMNICACIONES	PERSONAL	SI	NO



S.A. DE C.V.			
02824: LUJIME COMERCIALIZACION S.A. DE C.V.	E-MAIL	SI	SI
02839: MIGUEL ANGEL RUIZ ACOSTA	E-MAIL	SI	SI

Se hace constar que en tiempo y forma se recibieron **2 DOS sobres cerrados de los proveedores invitados: MIGUEL ANGEL RUIZ ACOSTA Y LUJIME COMERCIALIZACION, S.A. DE C.V.**, los cuales fueron presentados para su recepción en la oficina de archivo y correspondencia de esta institución en el horario establecido para este fin, por lo que se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas y a la verificación del contenido cuantitativo y cualitativo de conformidad con lo solicitado en las bases del procedimiento que nos ocupa.

Por lo que se refiere al aspecto **cuantitativo** de los documentos solicitados en las bases y de acuerdo a las especificaciones técnicas que se aprobaron en las partidas solicitadas los proveedores que: **MIGUEL ANGEL RUIZ ACOSTA Y LUJIME COMERCIALIZACION, S.A. DE C.V.**, son **aceptadas ya que** cumplen con todos y cada uno de ellos.

Por lo que se refiere al aspecto **cualitativo** son aceptadas las propuestas presentadas por **MIGUEL ANGEL RUIZ ACOSTA Y LUJIME COMERCIALIZACION, S.A. DE C.V.**, ya que cumple con todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases del presente procedimiento.

Acto seguido se procede a realizar el cuadro comparativo de precios ofertados por los participantes a saber:

PART	DESCRIPCION	CANTIDAD	Lujime comercialización, S.A. de C.V.	Miguel Ángel Ruiz Acosta
1	TONER XEROX DE ALTO RENDIMIENTO 106R01487 NEGRO 106R01487	2.00	2,350.80	2,374.39
2	TONER BROTHER NEGRO TN-410	2.00	768.00	774.37

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

3	TONER CANON DE ALTO RENDIMIENTO 119 II NEGRO 3480B001AA	2.00	3,094.80	3,102.67
4	TONER HP 35A NEGRO CB435A	4.00	1,375.60	1,386.36
5	TONER HP 26X NEGRO CF226X	10.00	3,991.21	4,024.81
6	TONER HP 17A NEGRO CF217A	2.00	1,122.12	1,179.42
7	TONER HP 79A NEGRO CF279A	2.00	992.26	1,022.06
8	TONER DE ALTO RENDIMIENTO HP 90X NEGRO CE390X	3.00	5,693.31	5,884.17
9	TONER HP 131A CYAN CF211A	2.00	1,731.59	1,757.23
10	TONER HP 131A MAGENTA CF213A	2.00	1,731.59	1,757.23
11	TONER HP 83A NEGRO CF283A	1.00	1,298.32	1,325.36
12	TONER HP 312A MAGENTA CF383A	2.00	1,855.84	1,892.78
13	CARTUCHO HP 85 CYAN LIGHT C9428A	1.00	941.80	951.61
14	CARTUCHO HP 85 MAGENTA LIGHT C9429A	2.00	941.80	951.61
15	CARTUCHO DE TINTA HP 940XL MAGENTA C4908A	3.00	565.08	574.40
16	CARTUCHO DE TINTA HP 940XL AMARILLO C4909A	2.00	565.08	574.40
17	CARTUCHO DE TINTA HP 60XL COLOR CC644WL	2.00	897.30	909.75
18	CARTUCHO DE TINTA HP 974X NEGRO LOS08AL	1.00	2,748.98	2,796.28

19	CARTUCHO DE TINTA HP 974X CYAN L0R99AL	1.00	2,644.00	2,698.64
20	CARTUCHO DE TINTA HP 974X MAGENTA L0S02AL	2.00	2,644.00	2,689.64
21	CARTUCHO DE TINTA HP 974X AMARILLO L0S05AL	1.00	2,644.00	2,689.64
TOTAL DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.			111,857.13	113,592.90
TOTAL DE LA PROPUESTA CON I.V.A.			129,754.27	131,767.76

Del mismo modo se asienta para constancia legal las garantías de sostenimiento de ofertas presentados por los participantes, siendo estas las siguientes:

GARANTIAS (CHEQUES CERTIFICADOS, DE CAJA Y/O POLIZAS DE FIANZA)

02824-LUJIME COMERCIALIZACION S.A. DE C.V. presenta **CHEQUE CERTIFICADO** emitido por la Institución bancaria **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.**, número **00006881**, de fecha **30 de abril del 2018**, por la cantidad de **\$6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN)**, el cual **SI CUMPLE** con el 5% del monto total de la propuesta incluyendo el IVA, establecido en las bases de la presente invitación.

02839-MIGUEL ANGEL RUIZ ACOSTA. presenta **CHEQUE CERTIFICADO** emitido por la Institución bancaria **BANCO DEL BAJÍO, S.A.**, número **00002193**, de fecha **2 de mayo del 2018**, por la cantidad de **\$6,590.00 (SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 MN)**, el cual **SI CUMPLE** con el 5% del monto total de la propuesta incluyendo el IVA, establecido en las bases de la presente invitación.

Vistas las propuestas presentadas por los participantes, las cuales reúnen los requisitos exigidos por esta convocante, es decir, la capacidad jurídica para contratar, el contenido de la oferta, entendiéndose esta oferta, desde el momento de la presentación de la propuesta para su debida evaluación y, por último el perfeccionamiento de la oferta, al haberse presentado de manera escrita, firmada, clara y no condicionada, **se acepta** la propuesta presentada por el participante **LUJIME COMERCIALIZACIÓN, S.A. DE C.V.**, por cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases de la presente invitación y cumplir con las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas.

[Handwritten signature]

Por lo tanto este DIF Estatal procede a emitir el siguiente:

Trabajo

[Handwritten mark]

FALLO FINAL

Con fundamento en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, este DIF Estatal, de acuerdo a los antecedentes que obran en el expediente administrativo que se instauró con motivo de este procedimiento, habiéndose cumplido con las formalidades del procedimiento en estricto apego a los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que aseguren las mejores condiciones para esta institución y una vez verificado el techo financiero autorizado para esta adquisición, se determina: **PRIMERO.-** Adjudicar al proveedor **LUJIME COMERCIALIZACION, S.A. DE C.V.** las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21** de este procedimiento, en un monto total de **\$129,754.27 (CIENTO VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 27/100 M.N.) INCLUYENDO IVA**, de conformidad con los precios asentados en la presente acta y contenidos en su propuesta económica, toda vez que el precio ofertado por este participante es más bajo al presentado por los otros participantes y el precio resulta conveniente para esta institución. -----
SEGUNDO.- Una vez que cause ejecutoria el presente fallo, y de resultar procedente conforme a las políticas de tiempo de entrega, celébrase el contrato correspondiente con la empresa a quien se le adjudicaron las partidas materia de la presente invitación, conforme a lo previsto en los artículos 44, 45, 46, 47 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

No habiendo más que hacer constar, y siendo las **10:45** horas del día de la fecha, se da por concluida firmando de conformidad para constancia los que en ella intervinieron.



SILVIA ELENA ESCOBEDO PALOMINO
DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTE EJECUTIVA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL DIF ESTATAL



GUSTAVO SONI SANCHEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y SECRETARIO
EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL DIF ESTATAL





GASTON MARTINEZ DE LEON
ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL DIF
ESTATAL



MAGALI BRANDON ALMEIDA
COORDINADORA DE PROCEDIMIENTOS DE
LICITACION PUBLICA E INVITACION
RESTRINGIDA



MARTA ELENA MANCILLA OCEJO
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y
DESARROLLO

Elaboró: ADRIANA RIVERA